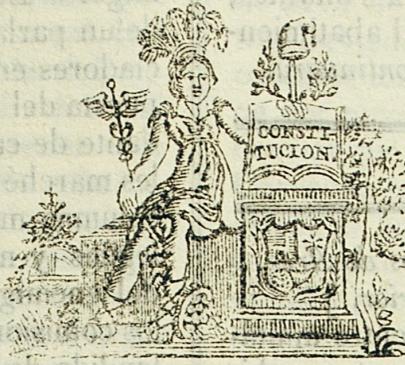


Telegrafo de Lima

Este periódico se publicará todos los días exceptuando los festivos en la IMPRENTA CONSTITUCIONAL de J. CALORIO situada en la calle de Zarate casa número 176. Se entregará en la casa de los señores suscritores por el precio de 12 reales que deben ser pagados al principio de cada mes. Se vende en la tienda de los señores Dorado calle de Judios, y Grande calle de Mercaderes en un real cada pliego.

Los avisos que no pasen de seis renglones, se admitirán gratis á los SS. sus-



critores, y los que tengan mayor estension por el precio que se pacte con el director de la imprenta, mas deben estar en el despacho á las 12 del dia anterior al en que se quieran publicar; de lo contrario quedarán para el dia siguiente: previniendose (que dichos avisos) se pueden poner en castellano, frances, ingles é italiano á voluntad de los interesados.

Se reciben suscripciones de todos los departamentos en la administracion jeneral de correos de esta capital.

Núm. 522.]

Miercoles 30 de Abril de 1834.

[Un real.

Exterior,

POLITICA.

Influencia del clero sobre la hacienda publica de las naciones.

Continuacion del número anterior.

No se crea que queden reducidos á los indicados, los daños que la influencia del clero causa á la hacienda española. Sus malos efectos se dilatan hasta la parte en que esta se enlaza con la buena fé y con los respetos de la justicia. Si solo negándose al convencimiento de la razon, y desconociendo las maximas invulnerables de la sana moral publica, se podrá impedir que la nacion cumpla religiosamente sus contratos, y pague fielmente sus deudas, las cuales jamas se prescriben porque la nacion jamas perece; el clero español, que en los siglos XVI y XVII habia contribuido con muy debiles sumas á los gastos publicos, cuando las demas clases del estado hicieron enormes desembolsos, cuando en el XVIII trató el gobierno de saldar las cuentas y pagar á sus acreedores, no contento con mirar con la mayor indiferencia una opinion tan intimamente enlazada con el honor nacional, dió señales nada equivocadas de la fatalidad de su conducta, no solo resistiendo con su voto para que el principe sancionara un decreto que reconocia el pago de los reditos que contra si tenia, sino influyendo para que rebajara arbitrariamente los capitales de las deudas ya reconocidas. El sacerdocio, prevalido de su caracter, logró eximirse de la disminucion de los creditos que le pertenecian, y cobrar los reditos con preferencia á los demas. De suerte, que al paso que las lagrimas y la miseria amargaban la existencia del honrado padre de familia, del capitalista y del artesano, por no acudirles el gobierno con lo que legitimamente les pertenecia; los frayles, los clerigos y las congregaciones religiosas, recibiendo integramente lo que les correspondia, nutrian el pernicioso celibato con lo que debia repartirse entre todos los acreedores, cuando no aplicarse con preferencia á las clases productivas; y no contento con esto, resistió con descarado denuedo la aplicacion de las fincas que ilegalmente poseia, á la estincion de la deuda publica.

La resistencia del clero español á la providencia que aplicaba á un objeto tan intimamente unido con la felicidad de la nacion, los bienes por él adquiridos, en la mayor parte contra las mas energicas reclamaciones de esta; en vez de excitar la

energia de los principes para hacerle cumplir sus ordenanzas, favoreciendo el poderio del clero y asegurando su influencia sobre el pueblo, ligó los intereses de la soberania con los del sacerdocio, haciendola creer que esta ejerceria mas de lleno su imperio sobre los hombres, cuanto mas ricos y mas opulentos fueran los ministros del culto; los cuales han ofrecido su brazo para el sosten de la arbitrariedad, y de ello han sacado sus provechos: Mientras el clero nade en la abundancia y disponga de lo mas pingue de la riqueza publica, una concordia intima entre él y el imperio, solo se empleará con buen exito en impedir á los hombres el ejercicio libre de sus derechos. Porque si el clero ha obtenido mucho de la inocente docilidad de los pueblos, no se persuade que el goce de ello esté tan seguro mientras descansa sobre su aquiescencia, como cuando se combinaren en mantenerle, los intereses de los monarcas; los cuales, por una desgraciada equivocacion, suelen medir su grandeza por los grados de la arbitrariedad con que desempeñan el mando. La obediencia pasiva de los hombres, muy favorable al despotismo civil, por que los sujeta á las mas rudas privaciones sin resistencia, es la base fundamental de la superioridad temporal, que goza el clero; el cual, condenando todo analisis, intercepta el curso de las reflexiones, aparta de los sometidos las impresiones que en ellos producen los cotejos de los tiempos y de la conducta de otros pueblos, y hace mas invulnerable su desgraciada sumision. A Carlos I en España debemos el descubrimiento de esta hoja del talisman de la politica combinada del trono y del altar. Cuando Enrique VIII suprimió los monasterios de Inglaterra, aquel monarca se lo desaprobó, fundado en la maxima de que *en un clero rico hallaban los principes recursos abundantes para llevar á efecto sus planes, cuando siendo pobre tendria que acudir por ellos al pueblo, que nunca los otorga sino en cambio de las libertades y espensas del poder real.* Asi pensaba Carlos á pesar de la resistencia escandalosa que el clero español le ofreciera cuando quiso que le auxiliara con sus riquezas. Mas si en él no encontró el oro y la plata que apetecia, halló en su cooperacion el sosten de su politica. Un orgulloso frayle Francisco enriquecido con las rentas eclesiasticas que poseia, humillando bajo sus rotas andalias á la grandeza; y los obispos y los religiosos en los talleres inquisitoriales, forjaron las cadenas de la depresion de la patria; y viendo sus brazos consagrados á los de los enmollecidos cortesanos, embrutecieron al pue-

blo, haciendose temibles á los monarcas de quienes derivaban su poder, se apoderaron de sus consejos, decidieron sobre su conciencia cristiana y politica dirigieron el gabinete, arrancaron para sí privilegios, consideraciones y riquezas exorbitantes; que realzando su poder influyeron en el abatimiento y en la ruína de la nacion. Continuará.

Interior,

[Continuation del parte de los sucesos de Arequipa suspenso en el numero anterior.]

Con un ofrecimiento tan solemne entre militares de honor, y con el que reciprocamente nos hicimos de reunir á la mayor brevedad nuestros respectivos comisarios, para organizar el tratado, no tuve reparo en consentir que el enemigo se replegase á su primitiva posicion de Cangallo, aunque me negué constantemente á las dos solicitudes que sucesivamente se me hicieron, para que se les permitiese continuar el movimiento á Paucarpata, ú ocupar el llano hasta el primer barranco. Varias poderosas consideraciones influyeron esta concesion, asi como en mi ataque del dos.—Yo habia recibido la orden de no buscar al enemigo, ni comprometer algun empeño serio, con el anuncio de la marcha de S. E. á este departamento. Cumplí, en efecto, aquella suprema disposicion, manteniendome inmovil en las goteras de la ciudad, aun despues de haber penetrado San Roman hasta Cangallo.—Pero no pude tolerar, que despues de presentarse á mi vista, ocupase una posicion ventajosisima, desde la cual habria podido amenazar y aun apoderarse del heroyco pueblo de Arequipa y disponer de su campiña—obgetos cuya defensa era una de mis mas sagradas obligaciones.—Menos todavia debi consentir, en que situados los sediciosos en el llano mismo de mi campo, quedasen en aptitud de introducirse á la ciudad por una rapida maniobra, ó al menos en la de fatigar con frecuentes alarmas al egercito de mi mando. Nuestro triunfo del dos, nos salvó de uno y otro riesgos, y con una hora mas de luz, aquel dia hubiera presenciado la completa destruccion del enemigo, apesar de la mala comportacion de dragones, cuya reforma para volver á la carga, costó no pocos esfuerzos á sus pundonorosos gefes y oficiales, á mi mismo y á mis ayudantes.

Con respecto á mi deferencia con S.—Roman, yo la creo justificada, por que despues de compromisos sellados con las lagrimas y con las muestras mas seductoras de sinceridad y de candor, jamas me avergonzaria de haber caido en tales redes, aun cuando hubiera sido burlado.—No lo fuí, sin embargo, pues aunque concebí la esperanza de que el jefe de los facciosos no olvidaria tan indignamente sus compromisos, tampoco estuvo fuera de mi alcance la posibilidad de una perfidia, y aun en tal supuesto, reputé como un nuevo estimulo para el pueblo y el egercito, que ambos mirasen la retirada del enemigo y supiesen que era una condicion impuesta por mi. Sobre todo, Sr. ministro, forzado por las ordenes supremas á no empeñar un ataque antes de reunirme á S. E., yo juzgué que la coyuntura mas favorable para satisfacer esta intencion del gobierno, era la negociacion provocada por S.—Roman, y que en todo evento me dejaria diez ó doce dias disponibles para aguardar la incorporacion de S. E. y retemplar la moral debilitada de dragones.

Habiendo pasado la tarde y noche del 3 sin presentarse la comision de S.—Roman, y habiendo

por otra parte recibido varios avisos de que habia llegado á su campo, el del procsimo arribo de Gamarra con un refuerzo de 400, á 500 hombres, se fortificaron mis sospechas sobre la mala fé del enemigo.—En la madrugada del 4, ecsijí por medio de un parlamentario, la pronta venida de los negociadores enemigos, y yo remití mi comision compuesta del coronel Llosa Benavides, y de mi ayudante de campo D. Manuel Ros, en pos de los cuales marché yo mismo á la cabeza de una pequeña columna movil, hasta el alto de Agua-salada, tres leguas y media distante de nuestro campo, y dos del enemigo. El hecho confirmó mis recelos, pues los comisionados de S.—Roman, habiendose desentendido de los compromisos de su jefe, de que dijeron no tener conocimiento, presentaron como unico medio de conciliacion, las proposiciones inadmisibles.—Fué preciso hacerles entender, que si no se cumplian las bases acordadas con San Roman ó volvía este al punto de donde habia emprendido su retirada, yo me creia autorizado para retenerlos en calidad de rehenes y como representantes de un hombre sin fé.

A vista del mal exito de las conferencias, reuní la noche del cuatro una junta de guerra, la que dictaminó que debian detenerse los negociadores enemigos, coronel Montesinos y mayor La-Torre, y marchar todo el egercito al alva del dia siguiente, para acompañar la ultima intimacion con el despliegue de nuestras fuerzas, que amenazarían las posiciones enemigas por todos los flancos, empeñando titoteos parciales de guerrillas, y batiendolos y persiguiendolos, si continuaban su retirada.—Por una parte todo me hacia esperar la victoria mas facil despues de la que habiamos reportado el 2; y por otra, creí muy peligroso dejar que el enemigo recibiera en quietud los refuerzos que aguardaba. Estas consideraciones me hicieron adherir al voto unánime de los jefes, y al amanecer del 5, emprendí mi movimiento, sin ser sentido del enemigo, que de este modo se encontró subitamente amenazado de un ataque simultaneo por todos los frentes de su posicion.

No era otro mi plan, que el de inquietar á los facciosos con los fuegos de mis tiradores y de algunas compañías sueltas, pues por grande que fuera mi confianza, no podia olvidar las desventajas que ofrecia el terreno para todo movimiento retrogrado. Mi complacencia fué extrema al ver cumplido mi obgeto y en movimiento precipitado al enemigo, con la direccion aparente, al principio, de marchar á su retaguardia.—El señor coronel Moran que marchaba á la cabeza de la columna, con el regimiento de su mando, y cuya serenidad é intrepidez en aquellos momentos y en todos los del peligro, han sido el obgeto de la admiracion del egercito, fué quien dirigió los primeros ataques parciales, hasta formar en masa los dos batallones de libres sobre el borde de la quebrada de agua-salada, á tiro de fusil del campo enemigo. Establecidos aquellos cuerpos, dispuse q' los apoyase nuestra artilleria, q' á las ordenes de su comandante Alvarez, se dividió por piezas en las alas y en los intervalos de nuestras columnas, y rompió sus fuegos sobre las cuatro compañías que el enemigo desplegó en guerrilla sobre nuestro frente, y habian ya roto el suyo.

Eran las ocho y cuarenta y ocho minutos de la mañana, cuando empeñadas ambas lineas de tiradores, observé que el enemigo suspendia su marcha y que nuestros cazadores eran casi circunvalados por los fuegos de los batallones contrarios, que á ecepcion de algunas mitades de reserva, habian

desplegado en guerrilla. Aquel fué el momento de empeñar la batalla contra toda mi prevision, pues atacados nuestros cuerpos por el fuego densísimo que sufrían de fusil y de cañon, no habria otro medio que responderlo ó emprender una retirada que nos habria arruinado en lo físico y en lo moral. Reforzado el ataque contrario sobre las faldas del volcan á nuestra izquierda, á la hora y media de aquel fuego constante y devorador, fué menester que nuestras columnas cambiasen la direccion sobre la derecha enemiga, y que nuestra caballeria, que hasta entonces permanceió en el fondo de la quebrada de nuestra espalda, siguiese á la lejion peruana q' acababa de ocupar la altura. Allí se sostuvo el fuego por nuestra parte con compañías sueltas que cubrían la vanguardia de nuestras columnas. A este mismo tiempo las compañías de nuestra columna de reserva, que mandaba el comandante Bonifaz, granaderos del 1.º del mando del valiente capitán Lagos y primera del mismo, avanzaron con la de cazadores, al paso de carga sobre el campo enemigo al frente de nuestra derecha, y protegidas por una carga oportuna del escuadron husares de la convencion, que á las ordenes del comandante Stevenson se hallaba establecido sobre aquel mismo flanco, y apoyado por los cazadores del 2.º batallon, que han hecho prodijios de valor en ambas acciones, conducidos por el bravo capitán Carpio, tomaron la artilleria enemiga, los equipajes, ganados y hospital, poniendo en fuga desordenada al batallon Pultunchara, unico que aun seguia á nuestra frente.

Continuará

El presidente provisional de la República Peruana.

PERUANOS:—He sido feliz, presenciando el espectáculo mas dignos de los corazones sensibles. Gamarra habia inmoralizado nuestro ejército, habia encendido el fuego de la guerra civil en la nacion, habia hecho á los hermanos derramar la sangre de los hermanos, en su imjinacion habia convertido el Perú en un sementerio; pero dignos jefes y oficiales que engañados siguieron las banderas del monstruo, conocieron su deber, y libremente se presentaron en las banderas de la patria. Los dos ejércitos que hoy iban á derramar su sangre, se abrazan á mis ojos, y no conocen mas causa que la de la patria, ni mas idolo que sus leyes.

PERUANOS:—Todos mis sacrificios están pagados con usura. Si dejo de existir en este instante, llevo conmigo el placer mas dulce. Un puñado de miserables mandados por un español que vino á hacernos la guerra el año de 24 sin tener siquiera carácter militar es lo único que nos queda que vencer; las miras de los soldados de la patria son bastantes para destruirlos.

Dignos jenerales, jefes, oficiales, y soldados del ejército:—Me habeis acompañado en los peligros, y en las privaciones, acompañadme tambien á derramar lágrimas de ternura, y á gozar el mas puro placer que puede disfrutarse sobre la tierra.

L. J. Orbegoso.

Cuartel jeneral en Maquinguayo á 25 de abril de 1834.

ESPIRITU PUBLICO.

Suplica de varios ciudadanos al gobierno.

Animados del mas vivo deseo por que el gobierno esté rodeado de dignos funcionarios—que reunan á la aura popular, el prestigio que demandan las actuales circunstancias y el acatamiento de sus conciudadanos—nos atrevemos á implorar de S. E. el supremo delegado que remueva del minis-

terio al señor Dr. D. José Maria Corvacho. Al hacer esta peticion, no nos mueve otro fin que ver colocado en el despacho de los negocios públicos, una persona que no haya caído en ridiculo y que no sirva de pabulo á la sátira y á la burla. Nuestros fervientes deseos son pues, por que el ejecutivo conserve toda su respetabilidad y que no se le mine por ningun flanco, ni se desatiendan las providencias que por tal conducto se trasmitan. El señor Corvacho no es á la verdad el hombre que corresponde al actual órden en que nos hallamos, ni es capaz como ya se ha palpado—de desempeñar con utilidad pública, ese cargo que debiera ser conferido á otro ciudadano mas energetico y mas versado en los negocios de estado.

La respetabilidad del gobierno, repetimos, se vulnera á cada paso—ya por que sus mandatos se obedecen á medias—ya por que tienden á ajarla los apodosos que constantemente se prodigan á su primer ministro. A esta bruzca recomendacion, añadase que se le acusa como protector del infame Martinez, prefecto ahora de los facciosos en Arequipa:—que él es en suma el objeto de la risa y el blanco de las anécdotas mas ridiculas. Los mas moderados lo llaman *el ministro de agua neve, el arbusto del misti* y los mas celosos de su libertad é intereses, le amenazan con *palizas* único medio probado dicen, que aviva su natural apatia—¿Y no será pues impolítico mantenerlo en un puesto en el que no puede producir el bien, en el que no inspira confianza y en el cual segun es notorio, nada ha hecho de provecho?—Nadie negará que ese cargo debe ser siempre desempeñado por una persona de prestigio y de opinion para que no se mansille la dignidad del gobierno—que no se debilite jamas su autoridad, como para templar actualmente los ánimos bien ecsaltados contra dicho señor por la noticia de ser Martinez prefecto de Arequipa.

Con tan laudable objeto, y para evitar azonadas que proscriben nuestra carta, permitasenos proponer al señor Dr. D. Matias Leon.—Si insinuamos á este ciudadano, es por que no hay uno solo que no se halle penetrado de sus aptitudes y servicios—y porque siendo tan benemérito y versado ya en negocios públicos, lo creemos el mas apropiado para desempeñar el ministerio con decoro y utilidad nacional.—No se nos crea parciales de este ni enemigos del señor Corvacho:—á ambos los respetamos como á hombres; pero jamas transijiremos con nadie, mediando la ventura de la patria. Esta, y la union es la única que nos mueve á esta súplica—y por la misma que sin duda se desvela el gobierno.

Bien seguros estamos, que la Convencion Nacional no se opondrá á q' el señor Leon se encargue del ministerio de gobierno; pues siendo ese respetable cuerpo el mas empeñado en la felicidad de la República, ni por un momento dudamos deje de condescender con las instancias del pueblo y con las que probablemente redoblará el ejecutivo.—No es esta esposicion fruto de insensatos partidarios: lejos estamos que nos anime otro que el amor á la tranquilidad, el respeto á nuestras instituciones y la dignidad del gobierno. Por reconquistar tan preciosos bienes, hemos tomado las armas y hecho sacrificios que ecseden ó nuestras proporciones—¿Que gocemos pues de ellos y que no se corrompa la moral de nuestros conciudadanos y desmayen en su entusiasmo tan solo por la ojeriza que inspira el actual ministro! Remuevasele, y se aquietarán los ánimos y desaparecerá tambien el objeto ostensible á esas reuniones intentadas con este fin.

Comunicados,

SERVICIO AL LIMEÑO.

SEÑORES EDITORES:—En el Telegrafo de ayer se tributa honor y alabanza al **ALTO PERSONAGE**, cuya sagaz política ha proporcionado al departamento de Arequipa el bien inapreciable de ser hoy gobernado por el *virtuosísimo y benemérito* **PATRIOTA** Martínez. Nosotros que nos interesamos sobre manera en el buen éxito de las empresas del *Limeño*, nos apresuramos à llamar su atención sobre este hecho, para q'lo aduzca en la defensa del **ALTO PERSONAGE**, á fin de que se heche en cara á nuestro *justo escritor* la falta de hechos; que él nota en los artículos de este periódico.

Unos amantes del buen nombre del ALTO PERSONAGE.

Marítima,

PUERTO DEL CALLAO. SALIDAS.

Abril 27—Balandra nacional **INDEPENDENCIA** en comision del servicio trasportando al capitán de corbeta don José Salcedo, conduciendo pliegos.

Idem idem—Fragata transporte **MONTEAGUDO**, con destino á Huanchaco al mando del capitán de corbeta graduado don José Felix Marquez.

Conduciendo de transporte al señor diputado don Ramon Cabada con dos sirvientes, un cuadro de la brigada de marina al mando del sargento mayor don Manuel Arnaez y 4 individuos de la maestranza de artilleria.

Idem idem—Goleta nacional **HERMOSA CARMEN**, con destino á Pisco; su capitán D. Blas Roman.

Conduce de pasaje á don J. Abrejo, don P. J. Polo, don M. Gomez, don J. J. Lopez.

Idem idem—Fragata de guerra de S. M. B. **DUBLIN**, con destino Inglaterra al mando del capitán de navio Lord Hompson.

ENTRADAS.

Idem idem—Bergantín sardo **MARIA ANTONIETA**, procedente de Islay; su capitán don Sebastian Ba buino.

Conduce de pasaje á doña Flora Tristan, don R. Paredes, don U. Shmet, don F. Lopez don José Castro, don F. Salazar y Sebastian Diluvio.

Este capitán da por noticia que el comandante Montoya, habia salido con 600 hombres sobre Moquegua, y que quedaban en Arequipa 400 hombres con el general Gamarra y su esposa que habian llegado el 21 de este.

Idem idem—Goleta nacional **ATAHUALPA**, procedente de Santa; su capitán don Marcelo Meseli.

Conduce de pasaje á don Miguel Vilar, don Domingo Cornejo, don F. Cerdeña, don M. Figuerrea.

Avisos,

Se vende cacao fresco en la calle de bodegones, casa número 127, y en la de la Trinidad núm. 85 á precio cómodo.

PARA LIVERPOOL EN DERECHURA.

 Saldrá sin falta el 6 del mes entrante la muy velera goleta inglesa **DENNEET**, y admite flete de especies metalicas, para pasaje veanse con sus consignatarios. **E. SEVAYNE Y CA.**



Para Huacho, Pascamayo Lambayeque, y Payta.

El bergantín nacional **HUASCAR**, saldrá el 6 de mayo, admite carga y tiene buena comodidades para pasajeros: lo despacha **MELCHOR SEVILLA Y CA.**—Calle de la Mantas.



Para Huacho Santa Huanchaco y Lambayeque.

Saldrá á la mayor brevedad la muy velera balandra **Independencia**, admite carga y pasajeros. Para uno ú otro veanse con su capitán **Lenusden** en la fonda italiana, calle de Mercaderes ó con **D. Cristoval Briggs.**—Calle de Sto. Domingo.

PARA VALPARAYSO



Dará la vela á la mayor brevedad el bergantín nacional **ATREVIDO**, tiene buenas comodidades para pasajeros; para flete ó pasaje pueden verse en el Callao con don Pablo Romero y **CA.**

SE VENDE.

Una negra que cosina, y laba muy regularmente En esta imprenta darán razon.

BENEFICENCIA PUBLICA.

RAMO DE SUERTES

Sorteo del martes 29 de abril de 1834.

1a de	1000	41,787	Mi Sa. de las Cabezas.
2a de	500	45,194	Jesus Maria y José.
3a de	125	42,509	Nuestra Sra. del Carmen.
4a de	125	38,696	Con la de á mil me basta.
5a de	125	39,365	La Sa. Trinidad me socorra.
6a de	125	20,811	Este núm. es de premio.
7a de	5	32,932	La Sa. Trinidad me socorra
8a de	25	31,817	† † †
9a de	125	37,492	La voluntad Dios sobre todo
10 de	125	24,117	La Cruz me la dé.
11 de	55	51,502	Hasta cuando Señor.
12 de	55	47,302	El Espiritu Santo me la dé.
13 de	55	44,258	Nuestro Amo me la dé
14 de	55	39,850	Hijo y padre piden á Dios esta suerte.
15 de	55	48,346	Para costearle zapatos al corcobadito.
16 de	55	34,058	Para remendar un intuerto.
17 de	55	59,823	Para comprar un poncho.
18 de	55	34,421	La Sma Cruz me la dé.
19 de	55	42,923	El alma de mi hermana Juliana.
20 de	42	4 61,904	y un par de sarcillos de brillantes—Ya salió este num. afuera.

TEATRO

Jueves 1^o de mayo.

ALOCUSION—Seguirá el himno patriótico.—Concluido, se representará el interesante drama en tres actos titulado:—

EL HOMBRE MEJORADO POR SUS

REMODIEMENTOS.

Obra perfectamente escrita y de un asunto el mas importante.

Se cantará á consecuencia un brillante duo.—Se dará fin con el divertido saynete:

DESGRACIADO FIN DEL PAVO.